



# ESCANEADO

República de Chile  
I Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## DECRETO DE ALCALDIA N° 1.195 / 2013.-

ZAPALLAR, 12 de Marzo de 2013.-

### VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Ley N° 20.033 de Julio del 2005; Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna.

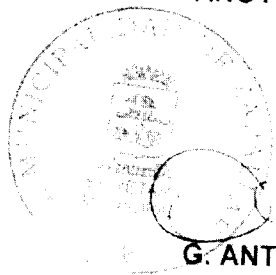
### CONSIDERANDO:

- ✓ • Memorándum N° 153/2013, de fecha 11 de Marzo de 2013, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación.

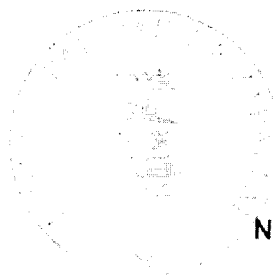
### DECRETO:

**DESESTIMASE** la Propuesta Pública N° 05/2013, denominada "CONTRATACION DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO DE ZAPALLAR, AÑO 2013", debido a que ambos proponentes no cumplen con la oferta técnica solicitada en las bases administrativas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretaría Municipal



**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde

C: SECPLA 2013 / Desestimación / D.A. 1195 2013

#### DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM Y FINANZAS
- 2.- SECPLA
- 3.- CONTROL
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA ✓
- 5.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / DAF / SCP / SEC / JUR / pfc.



SECPLA

**MEMORANDUM N° 153/2013**

ZAPALLAR, 11 de Marzo de 2013.

**A : SR. ANTONIO MOLINA DAINE  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DE : SRA. CAROLINA ANDRADE AGUILERA  
ENCARGADA DE SECPLA**

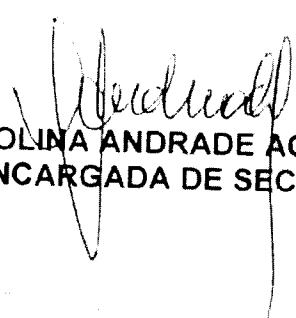
---

Mediante el presente me dirijo a usted para solicitar **Decreto de desestimación** de la Propuesta Publica N° **05/2013** denominada **"CONTRATACION DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO DE ZAPALLAR, AÑO 2013"**.

Dicha Propuesta se desestima, ya que ambos Proponentes no cumplen con la oferta técnica, solicitada en las bases administrativas.

- **Adjunto carpeta con los antecedentes**

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

  
**CAROLINA ANDRADE AGUILERA  
ENCARGADA DE SECPLA**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria
- Archivo Secpla.

CAA/vsh.

PA 1195  
12 MAR 2013



## **ACTA PROPOSICIÓN DE DESESTIMACIÓN**

**PROPUESTA PÚBLICA N° 05/2013**

**ID: 5325-9-LE13**

### **“CONTRATACIÓN DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO DE ZAPALLAR, AÑO 2013”**

En virtud de los antecedentes se ha considerado lo siguiente:

Vistos el Decreto Alcaldicio Número 417 de fecha 25 de Enero de 2013, que aprueba las bases administrativas, bases técnicas y demás antecedentes de la licitación, elaborados por la Secretaria de Planificación, para la **Propuesta Pública N°05/2013, denominada “CONTRATACIÓN DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO DE ZAPALLAR, AÑO 2013”**

1. Con fecha 11 de Febrero de 2013, se procedió a publicar la licitación en el sistema Web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en conformidad a lo establecido en el artículo 20° de la Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”, publicada en el Diario Oficial con fecha 30 de junio de 2003.
2. De acuerdo al cronograma de la licitación, se estableció un periodo de formulación de consultas por parte de los proponentes entre los días 11 al 14 de Febrero de 2013. Las consultas fueron respondidas oportunamente por la Secretaria Comunal de Planificación, según el itinerario de la licitación.
3. El acto de apertura de la oferta técnica de la propuesta pública se celebró el día 28 de Febrero de 2013, a las 15:00 horas, al que asistieron: Sr. Antonio Molina Daire, Secretario Municipal y Sra. Carolina Andrade Aguilera, Jefa de Secpla.
4. Identificación del proponente que se presentó a la oferta técnica:

Nombre del Proponente: **GUTIERREZ CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA**  
Dirección: Etchevers 385, Viña del Mar  
Rut: 77.027.260-2  
Teléfono: (56)(32) 2544565  
Representante Legal: José Fernando Oyarzo Machuca  
Rut: 7.825.146-8

Nombre del Proponente: **CONSTANZA LORETO ARRIAGADA SEPULVEDA**  
Dirección: Eduardo Frei 1080  
Rut: 15.723.047-6  
Teléfono: (56) (2) 9818286  
Representante Legal: Arriagada Sepúlveda, Constanza Loreto  
Rut: 15.723.047-6

Nombre del Proponente: **ASESORIAS, CONSULTORIAS PEDAGOGICAS Y DE MARKETING LIMITADA**  
Dirección: Bascañán Guerrero N° 1.578 Stgo  
Rut: 76.043.683-6  
Teléfono: (56) (2) 6831685



SECPLA

El proponente **ASESORIAS, CONSULTORIAS PEDAGOGICAS Y DE MARKETING LIMITADA** es descalificado del proceso de licitación ya que no presenta garantía de seriedad de la oferta estipulada en el punto 11 letra b) de las bases administrativas.-

5. El acto de apertura de la oferta económica de la propuesta pública se celebró el día 28 de febrero de 2013, a las 15:15 horas, al que asistieron: Antonio Molina Daire, Secretario Municipal y Sra. Carolina Andrade Aguilera, Jefa de Secpla.
6. A este acto se presentaron las ofertas que se indican a continuación expresados en Pesos Chilenos (valores totales IVA Exento).

Proponente	Valor Total
<b>GUTIERREZ CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA</b>	\$10.000.000
<b>CONSTANZA LORETO ARRIAGADA SEPULVEDA</b>	\$10.000.000

7. Analizada la Oferta Técnica por la Comisión Interdisciplinaria, se ha determinado lo siguiente:

El proponente **GUTIERREZ CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA** no adjunta ningún documento solicitado en las bases administrativas respecto al punto 7.1 oferta Administrativa, por lo que dichos documentos son solicitados a través de foro inverso, situación que el proponente cumple con enviar. Sin embargo el proponente no adjunta la totalidad de los documentos solicitados en el punto 7.2 Oferta Técnica, por lo que no es posible evaluar la propuesta, por consiguiente el proponente es considerado fuera de bases ya que su oferta está incompleta.-

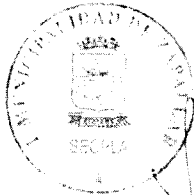
Respecto al proponente **CONSTANZA LORETO ARRIAGADA SEPULVEDA** adjunta los documentos administrativos solicitados, sin embargo no adjunta los anexos técnicos de licitación, documentos imprescindibles para respaldar el cumplimiento del proponente respecto al servicio que oferta, razón por lo cual el proponente es descalificado del proceso de licitación.-

- 8.- En razón del resultado de la presente licitación y considerando la desestimación de la licitación Pública N° 05/2013, denominada **"CONTRATACIÓN DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO DE ZAPALLAR, AÑO 2013"**, a través de lo establecido en la bases en el punto 13 "Adjudicación" el cual determina en su párrafo segundo que *La Ilustre Municipalidad de Zapallar se reserva el derecho a rechazar algunas y/o todas las ofertas que no cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en las Bases de Licitación o a aquellos proponentes que se encuentren inhabilitados para contratar con ella.-*

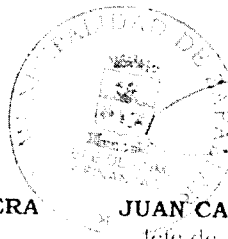


SECPLA

9.- Por lo anterior, esta Comisión Interdisciplinaria tiene a bien proponer en forma unánime a UD., se desestime la propuesta Pública N°05/2013, denominada "CONTRATACIÓN DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO DE ZAPALLAR, AÑO 2013",



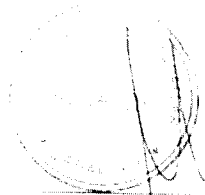
**CAROLINA ANDRADE AGUILERA**  
Jefa SECPLA



**JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA**  
Jefe de Administración y Finanzas(S)



**JORGE JIMENEZ ESCUDERO**  
Jefe DAEM



V.º B.º Alcalde

Zapallar, 05 de Marzo de 2013

Incluye:

Acta de apertura electrónica Oferta Económica  
Ofertas Económicas de los Proponentes  
Acta de Apertura Oferta Técnica  
Acta de Apertura Administrativa